

M A E S T R I A E N

S A L U D P U B L I C A

REPOSICION CENTRAL
USO UNICAMENTE EN SALA

U. P. A. E. P.

DRA: MA DEL CARMEN / MACCISE SAADE.

DR: ANGEL CARLOS DIAZ BENITEZ.

1 9 9 3



UPAEP – Secretaría General

Dirección General de Apoyos Académicos

Dirección del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación.

Biblioteca Central - **Karol Wojtyla**

Tesis Digitales Restricciones de uso:

DERECHOS RESERVADOS ©

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de textos, imágenes, gráficas, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente de donde la obtuvo mencionando el autor o autores involucrados en el documento.

Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



UPAEP – Secretaría General

Dirección General de Apoyos Académicos

Dirección del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación.

Biblioteca Central - **Karol Wojtyla**

Tesis Digitales Restricciones de uso:

DERECHOS RESERVADOS ©

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de textos, imágenes, gráficas, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente de donde la obtuvo mencionando el autor o autores involucrados en el documento.

Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

S A L U D

A M B I E N T A L

C O L O N I A P O P U L A R

C A S T I L L O T L A

A N T E C E D E N T E S

La Colonia Popular Castillotla, es un asentamiento urbano localizado al sur poniente de la Ciudad de Puebla, limita al norte con la Colonia Emiliano Zapata, al sur con el Fraccionamiento Coatepec al este con la Prolongación de la 16 de Septiembre, y al oeste con la Prolongación de la 11 Sur.

La formación del Fraccionamiento surge cuando un grupo de colonos, situados primeramente en la colonia Xonacatepec son trasladados a otros terrenos, en donde se les prometió dotarles de todos los servicios, éste movimiento fué coordinado por el Instituto Nacional para el Desarrollo de la Comunidad Rural (INDECO).

El acontecimiento tuvo su inicio en el mes de Junio de 1973 denominándose Fraccionamiento Popular, instalándose al principio 810 familias, al comprobar que carecían de los servicios básicos 512 familias abandonaron sus lotes.

Por medio de la presión de diversos partidos políticos, y de los mismos colonos, se han ido proporcionando dichos servicios, actualmente existe todavía deficiencia en la prestación de ellos, tales como deficiencia de agua potable, mala red de alcantarillado y drenaje, deficiente recolección de basura, a pesar de ello, su crecimiento ha sido acelerado.

C O M P A T I B I L I D A D D E U S O S Y D E S T I N O S

De acuerdo al área urbanizable se le considera Centro Urbano.

De acuerdo a los diferentes puntos de Usos y Destinos se citará aquellos que se encuentran ya sea condicionados o prohibidos.

HABITACION: De 62 a 250 viviendas y de más de 261 viviendas :
CONDICIONADO.

INFRAESTRUCTURA: Estaciones o subestaciones, estación de bombeo de plantas de tratamiento CONDICIONADO;

Tanques o depósitos de más de 1000 m³ de agua PROHIBIDO;

COMERCIO: Taller de reparación, lavado y lubricación, Gasolineras
CONDICIONADO.

Depósito de gas líquido, combustible o explosivos PROHIBIDO.

INDUSTRIA: Industria ligera CONDICIONADO.
Industria pesada y mediana PROHIBIDO.

AGRICOLA FORESTAL Y ACUIFEROS: PROHIBIDO.

SERVICIOS COMUNITARIOS: Educación media, Templos o lugares para culto, instalaciones religiosas, Auditorios, Teatros y cines, Salas = de conciertos o cinemas, Oficinas de Gobierno hasta 1000 m², Encierro de vehículos, Centrales estaciones de Policía, Puestos de Socorro o = Central de Ambulancias, Terminales de autotransporte urbano, Terminales de Carga, Central de Correos y Telégrafos CONDICIONADO.

Hospital de Urgencias General o Centro Médico, Centro de Integración Juvenil, Asilos de Ancianos, Casas de Cuna, Escuelas Primarias, Educación Superior, Estación de Bomberos, Terminales de Autotransporte Feroceño PROHIBIDO.

TODO LO DEMAS ESTA "PERMITIDO" (tabla compatibilidad Usos y Destinos)

TABLA DE COMPATIBILIDAD DE USOS Y DESTINOS



PERMITIDO



CONDICIONADO



PROHIBIDO

URBANIZABLE		NO URBANIZABLE
HABITACION 50/HAB/HA	HABITACION 100/HAB/HA	HABITACION 200/HAB/HA
HABITACION 250/HAB/HA	HABITACION 500/HAB/HA	HABITACION 1000/HAB/HA
CENTRO MULTIFAMILIAR	CENTRO URBANO	CORREDORES URBANOS
INDUSTRIA MEDIANA	INDUSTRIA PESADA	INDUSTRIA LIGERA
PRESERVACION FORESTAL	PRESERVACION AGRICOLA	PRESERVACION ECOLOGICA

HABITACION	HABITACION UNIFAMILIAR	HABITACION UNIFAMILIAR DE 1 A 2 VIVIENDAS.	
		DE 3 A 61 VIVIENDAS.	
	PLURIFAMILIAR	DE 62 A 250 VIVIENDAS	
		MAS DE 261 VIVIENDAS	
INFRAESTRUCTURA	SERVICIOS E INSTALACIONES DE INFRAESTRUCTURA	ESTACIONES O SUBESTACIONES.	
		ESTACION DE BOMBEO, DE PLANTAS DE TRATAMIENTO O CARCANOS.	
		TANQUES O DEPOSITOS DE MAS DE 1000M3. DE AGUA.	
COMERCIO	TIENDAS DE PRODUCTOS BASICOS	VENTA DE ABARROTES COMESTIBLES, COMIDA ELABORADA SIN COMEDOR, VINATERIAS.	
		VENTA DE ARTICULOS EN GENERAL DE HASTA 500 M2.	
		FARMACIA, BOTICAS O DROGUERIAS DE HASTA 250 M2.	
	TIENDA DEPARTAMENTAL Y CENTRO COMERCIAL	TIENDA DE AUTOSERVICIO DE HASTA 250 M2.	
		TIENDA DEPARTAMENTAL DE HASTA 500 M2.	
		CENTRO COMERCIAL DE HASTA 2500 M2.	
		MATERIALES DE CONSTRUCCION, ELECTRICIDAD Y SANITARIOS, FERRETERIAS, MADERERIAS.	
		DISTRIBUIDORAS Y VENTA DE VEHICULOS O MAQUINARIA.	
		VENTA DE REFACCIONES, LLANTAS Y ACCESORIOS DE VEHICULOS SIN TALLER DE REPARACION.	
	VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y VEHICULOS	TALLER DE REPARACION LAVADO Y LUBRICACION, ALINEACION	
		BODEGAS DE ACOPIO Y TRANSFERENCIA	
		DEPOSITO DE GAS LIQUIDO, COMBUSTIBLES O EXPLOSIVOS.	
		GASOLINERIAS.	
INDUSTRIA	INDUSTRIA	INDUSTRIA PESADA.	
		INDUSTRIA MEDIANA.	
		INDUSTRIA LIGERA.	
ESPACIOS ABIERTOS	ESPACIOS ABIERTOS	PLAZAS, EXPLANADAS, JARDINES O PARQUES.	
AGRICOLA FORESTAL Y ACUIFERO	AGROPECUARIO.	VIVEROS.	
		INSTALACIONES PARA LA AGROINDUSTRIA.	
		INSTALACIONES AGROPECUARIAS, ESTABLOS, CABALLERIZAS O GRANJAS.	

TABLA DE COMPATIBILIDAD DE USOS Y DESTINOS

☒ PERMITIDO

☒ CONDICIONADO

☐ PROHIBIDO

URBANIZABLE									
HABITACION 50/HAB/HA	HABITACION 100/HAB/HA	HABITACION 200/HAB/HA	HABITACION 400/HAB/HA	HABITACION SEV. 100/HAB/HA	CENTRO METROPOLITANO	CENTRO URBANO	OFICINAS INDUSTRIALES	INDUSTRIA AISLADA	PRESERVACION FORESTAL

SERVICIOS COMUNITARIOS

SERVICIOS BASICOS	BANOS Y SANITARIOS PUBLICOS.
	SALA DE BELLEZA, PELUQUERIAS, LAVANDERIAS, TINTORERIAS, SASTRERIA O REPARACION DE ARTICULOS.
SALUD	HOSPITAL DE URGENCIAS GENERAL O CENTRO MEDICO.
	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES.
	CENTRO DE SALUD, CLINICAS DE URGENCIAS O CLINICAS EN GENERAL
	LABORATORIOS DENTALES, ANALISIS CLINICOS, RADIOGRAFIAS O CONSULTORIOS DE HASTA 250 M2.
ASISTENCIA SOCIAL	CENTRO DE INTEGRACION JUVENIL Y FAMILIAS ORFANATOS, ASILOS DE ANCIANOS, CASA DE CUNA.
	GUARDERIAS, JARDIN DE NINOS O ESCUELAS PARA NINOS ATIPICOS.
EDUACION Y CULTURA	ESCUELAS PRIMARIAS.
	ACADEMIAS.
	EDUCACION MEDIA.
	EDUCACION SUPERIOR.
INSTITUCIONES RELIGIOSAS	TEMPLOS O LUGARES PARA CULTO, INSTALACIONES RELIGIOSAS.
	CAFES O FONDAS, RESTAURANTES SIN VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS.
RECREACION ESPACIOS ABIERTOS	AUDITORIOS TEATROS, CINES, SALAS DE CONCIERTOS O CINETAS.
	CENTROS COMUNITARIOS, CENTROS CULTURALES Y SALONES PARA FIESTAS INFANTILES.
	CLUBES SOCIALES, SALONES PARA BANQUETES, DE FIESTAS O DE BAILE.
	CANCHAS DEPORTIVAS CUBIERTAS DE HASTA 500 M2.
ALOJAMIENTO	HOTELES, MOTEL Y ALBERGUES DE HASTA 100 CUARTOS.
ADMINISTRACION PUBLICA Y PRIVADA	OFICINAS DE GOBIERNO HASTA 1000M2.
	OFICINAS PRIVADAS DE HASTA 100 M2. SIN ATENCION AL PUBLICO.
	ENCIERRO DE VEHICULOS, CENTRALES ESTACIONES DE POLICIA.
	ESTACION DE BOMBEROS.
SERVICIOS URBANOS	PUESTO DE SOCORRO O CENTRAL DE AMBULANCIAS.
	AGENCIAS FUNERARIAS DE INHUMACIONES.
	ESTACIONAMIENTOS PUBLICOS
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	TERMINALES DE AUTOTRANSPORTE URBANO.
	TERMINALES DE AUTOTRANSPORTE FORANEJO.
	TERMINALES DE CARGA.
	AGENCIAS DE CORREOS, TELEGRAFOS Y TELEFONOS.
	CENTRAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS.

INSTRUCCIONES PARA CONSULTAR LA TABLA DE USOS Y DESTINOS

DEFINICIONES

LOCALICE EN EL PLANO DE ARRIBA, EL AREA DONDE SE UBICA SU PREDIO. IDENTIFIQUE LOS USOS Y DESTINOS QUE LE ASIGNAN. DE ACUERDO A LA SIMBOLOGIA QUE APARECE REPRESENTADA EN EL PLANO.

USO DEL SUELO.- SON LOS FINES PARTICULARES A LOS QUE SE PUEDE DEDICAR DETERMINADAS AREAS O PREDIOS.

UNA VEZ IDENTIFICADA LA SIMBOLOGIA ASIGNADA CORRELACIONELO CON LA CLASIFICACION DE LAS COLUMNAS VERTICALES Y CON EL CRUCE DE LOS --

DESTINOS.- SON LOS FINES PUBLICOS A LOS QUE SE PUEDE DEDICAR TERMINADAS AREAS O PREDIOS.

USOS Y DESTINOS CONDICIONADOS.- SON AQUELLOS FINES EN QUE SU AUTORIZACION DEBE SER CONDICIONADA A PREVIO DICTAMEN DESPUES DE LAS CARACTERISTICAS DEL PREDIO CORRESPONDIENTE DEL IMPACTO QUE PUEDA CAUSAR EN LA COMUNIDAD Y DE LA SATURACION CON LOS OTROS ELEMENTOS DEL AREA GENERAL.

DEFINICION DEL AREA DE ESTUDIO

En cuanto al area de estudio, a la Colonia Popular Castillotla = se le considera Distrito.

Por su estructura de Densidad se le considera del tipo de vivien = da Popular, con un Rango de Densidad de Alta Especial H4, Densidad de Vivienda; Hasta 120, Densidad Neta; Hasta 600 y la Densidad Urbana; - Hasta 378. Todo ésto de acuerdo al número de población que es de 5582 Habitantes, con una extensión de 64 manzanas con 1034 viviendas en = las que se tiene un promedio de 5.4 Habitantes por vivienda, ha teni= do un crecimiento demográfico de tipo natural y positivo. (cuadro de = estructura de densidades).

Ver cuadro 1 y Gráfica 1.

ESTRUCTURA DE DENSIDADES

	TIPO DE VIVIENDA.	RANGO DE DENSIDAD.		DENSIDAD DE VIVIENDA. VIV/Ha.	SUPERFICIE DEL LOTE ² TIPO M	DENSIDAD NETA Habs/Ha.	DENSIDAD URBANA Habs./Ha.
RESIDENCIAL	SUBURBANA.	MUY BAJA	H-0	HASTA 2	5000 MINIMO	HASTA 16	HASTA 10
	UNIFAMILIAR	BAJA	H-1	HASTA 24	250 MINIMO	HASTA 120	HASTA 76
MEDIA	UNIFAMILIAR Y DUPLEX.	MEDIA	H-2	HASTA 50	120 - 250	HASTA 250	HASTA 158
POPULAR	UNIFAMILIAR Y DUPLEX.	ALTA	H-3	HASTA 100	120 a/ MAXIMO	HASTA 500	HASTA 315
	PLURIFAMILIAR	ALTA ESPECIAL	H-4	HASTA 120	DE ACUERDO A DENSIDAD DE VIVIENDA	HASTA 600	HASTA 378

lote a/ de acuerdo a ley de fraccionamientos.

POBLACION EN LA COLONIA
POPULAR CASTILLOTLA
1973-1992

CUADRO 1

AÑO	POBLACION
1973	3702
1974	3796
1975	3890
1976	3984
1977	4078
1978	4172
1979	4226
1980	4360
1981	4454
1982	4548
1983	4642
1984	4736
1985	4830
1986	4924
1987	5018
1988	5124
1989	5218
1990	5315
1991	5409
1992	5582

FUENTE DIAGNOSTICO DE SALUD CENTRO DE SALUD POPULAR CASTILLOTLA

DISTRIBUCION POBLACIONAL POR

EDAD Y SEXO

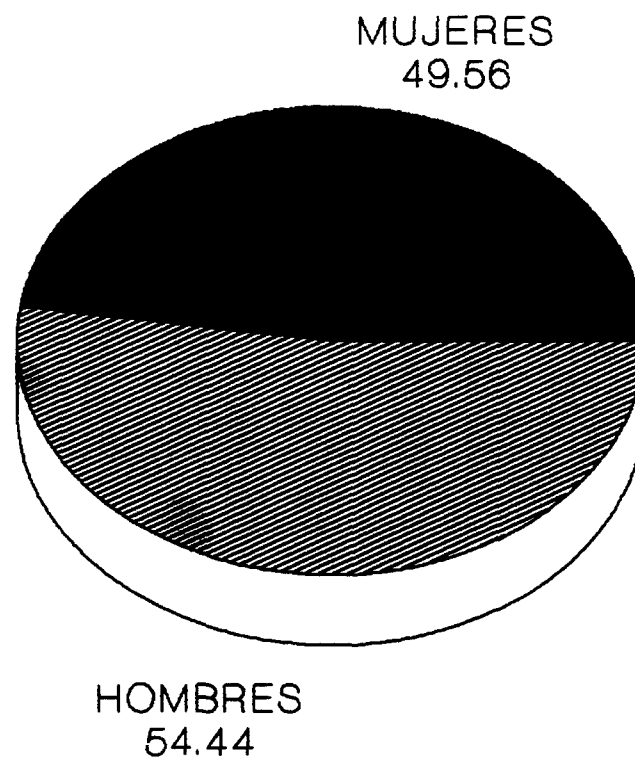
HOMBRES

MUJERES

50.44

49.56

**DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION
POR SEXO
COLONIA POPULAR CASTILLOTLA
1992**



FUENTE: DIAGNOSTICO DE SALUD 1992

P L A N T E A M I E N T O D E L P R O B L E M A

La Colonia Popular Castillotla presenta un alto índice de Densidad Demográfica, aunado a ésto existe deficiencia de los Servicios Públicos, la cual junto a los malos hábitos higiénico-dietéticos, y al bajo nivel escolar afectan a la población.

Deseamos conocer que relación existe entre éstos factores y la Prevalencia cada vez mayor de las Enfermedades Gastrointestinales en sus habitantes.

DISTRIBUCION		PORCENTUAL
POR	GRUPO	ETAREO

GRUPO	PORCENTAJE
- 1	3 . 26
1 - 4	9 . 83
5 - 14	30 . 19
15 - 44	45 . 51
+ 45	11 . 21

FUENTE: DX DE SALUD CENTRO DE SALUD POPULAR CASTILLOTLA

DISTRIBUCION POBLACIONAL

-1	182
1-4	549
5-14	1685
15-44	2540
+ 45	626
TOTAL	5582

FUENTE: CENSO INEGI 1990

H I P O T E S I S

La Alta Incidencia y Prevalencia de las enfermedades Gastrointestinales, que se presenta en los habitantes de La Colonia Popular Castillotla, es debida a los malos hábitos higiénico-dietéticos, al bajo nivel escolar, a la deficiencia de los Servicios Públicos, y a la alta densidad de población que se presenta en ella.

O B J E T I V O S

O B J E T I V O G E N E R A L:

Identificar los factores que producen la Alta Incidencia y Prevalencia de las Enfermedades Gastrointestinales en la Colonia Popular - Castillotla.

O B J E T I V O S E S P E C I F I C O S :

1.= Conocer el índice de Morbilidad de la Colonia Popular Castillotla de 1985-1992.

2.= Conocer la Incidencia y Prevalencia de las Enfermedades Gastrointestinales de 1985-1992.

3.= Conocer el Grado de Escolaridad de la Población de la Colonia Popular Castillotla.

4.= Conocer el Porcentaje de Población que cuenta con Servicio de Agua Intra y Extradomiciliaria.

5.= Conocer el porcentaje de Población que cuenta con Servicio de Drenaje.

V A R I A B L E S

1.= Morbilidad por enfermedades Gastrointestinales de 1985=1992.

2.= Población de niños menores de 5 años de la Colonia Popular = Castillotla de 1985=1992.

3.= Tabla de Grados de Escolaridad de los Habitantes de La Colonia Popular Castillotla.

4.= Población con Agua Intradomiciliaria y Extradomiciliaria.

5.= Población que cuenta con Servicios de Drenaje.

M E T O D O L O G I A

El presente estudio es de tipo retrospectivo, longitudinal, descriptivo de la Prevalencia de las enfermedades gastrointestinales en la Colonia Popular Castillotla.

POBLACION A ESTUDIAR:

Habitantes de la Colonia Popular Castillotla de la Ciudad de Puebla, tomando como Grupo Blanco a la Población menor de 5 años, en relación a las enfermedades Gastrointestinales.

UNIDAD DE ANALISIS:

1. = Morbilidad por diarrea en niños menores de 5 años.
2. = Indice de escolaridad en los habitantes de la Colonia Popular Castillotla.
3. = Servicio de Agua Potable.
4. = Servicio de Drenaje.

MUESTRA:

1. = Expedientes de niños con Gastroenteritis del archivo del Centro de Salud Popular Castillotla.
2. = Registro de Escolaridad S.E.P. 1990.
3. = Registros de Red de Agua Potable y Drenaje S.O.A.P.E.P.

FUENTES DE INFORMACION:

1. = Dx de Salud C.S. popular Castillotla. 1992
2. = Censo General de Población INEGI.
3. = Archivo de Escolaridad SEP.

4.- Archivo de S.O.A.P.E.P.

5.- Archivo Clínico de C.S. Popular Castillotla.

TECNICA:

Revisión de los expedientes clínicos, así como la visita y transcripción de los diferentes documentos oficiales de información.

RECURSOS:

HUMANOS:

Dos estudiantes de la Maestría en Salud Pública de la UPAEP.

MATERIALES:

Un vehículo.

200 litros de Gasolina.

Fotocopias.

Material de Papelería.

FINANCIEROS:

N\$ 600.00 Combustible.

N\$ 500.00 Copias.

N\$ 500.00 Papelería y Mapas

N\$1000.00 Diversos.

TOTAL N\$ 2 600.00

C O N C L U S I O N E S

En la Colonia Popular Castillotla, se comprueba en éste estudio que presenta una alta Prevalencia de las Enfermedades Gastrointestinales en la Población de menores de 5 años (cuadro 2), ésto aunado al crecimiento Poblacional que se ha experimentado desde su creación en 1973(cuadro 1).

Otros factores importantes que afectan a la población en estudio es que el 35% de su población carece de agua potable, en consecuencia éste mismo porcentaje no tiene drenaje intradomiciliario.

La escolaridad de su población tomando como índice el porcentaje de la población que ha concluido la educación primaria es de sólo un 41%.

Cabe hacer notar que un 5% de la población es analfabeta, dato = éste similar a la media que existe en todo el estado de Puebla.

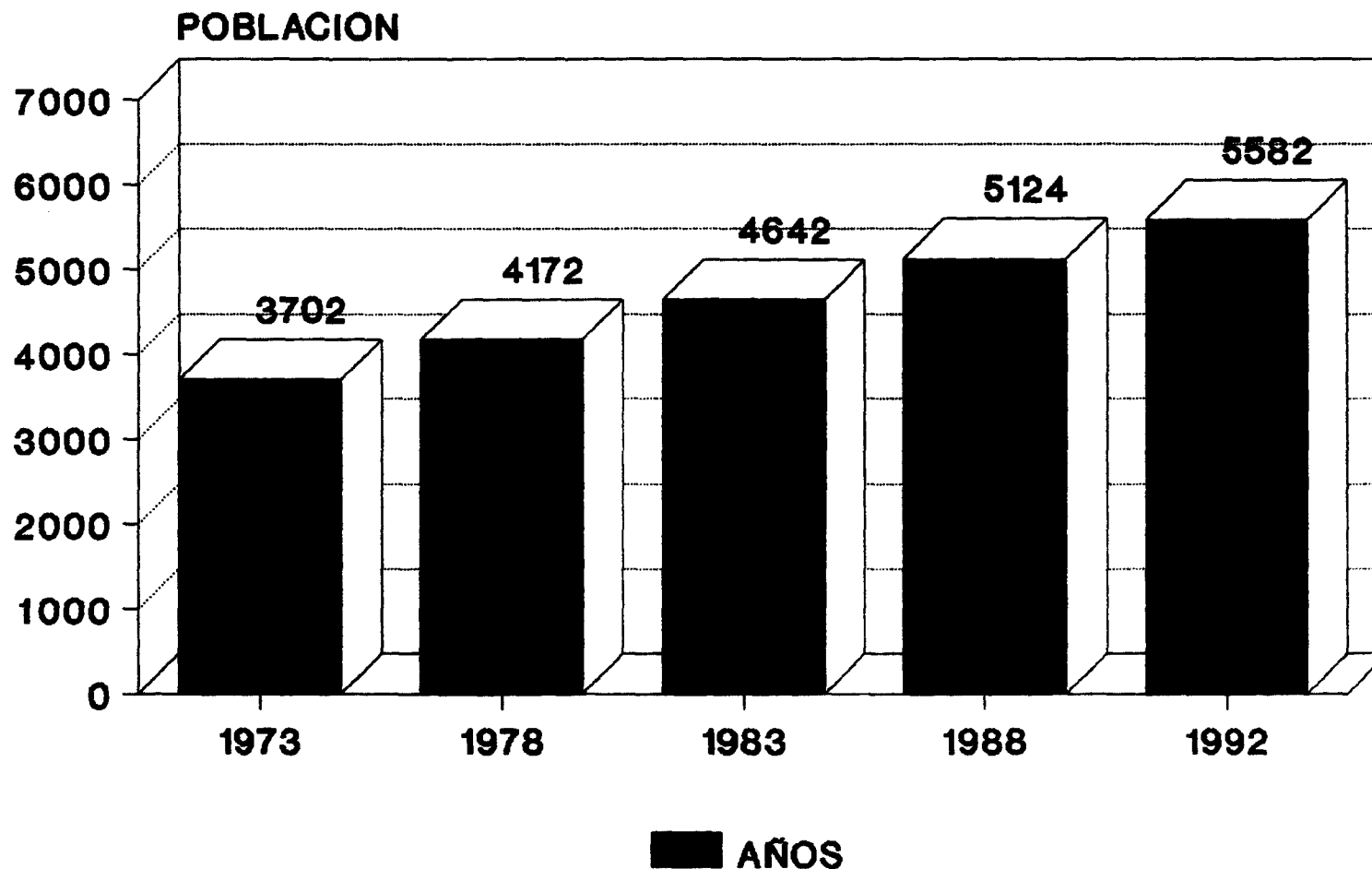
Resumiendo todos éstos datos, podemos concluir que efectivamente la falta de los servicios públicos, en un porcentaje de la población y la baja escolaridad presente, influyen de manera decisiva en la prevalencia de las enfermedades gastrointestinales.

RESULTADOS DE ENFERMEDADES
GASTROINTESTINALES

CUADRO 2

AÑO	POBLACION
1985	597
1986	613
1987	570
1988	684
1989	704
1990	680
1991	710
1992	716
POBLACION -5 AÑOS	731
TASA DE PREVALENCIA	97%

POBLACION DE LA COLONIA POPULAR CASTILLOTLA 1973-1992



FUENTE: DIAGNOSTICO DE SALUD
CENTRO DE SALUD POPULAR CASTILLOTLA
S.S.A. 1992

TENENCIA DE VIVIENDA

TIPO DE VIVIENDA	PORCENTAJE
------------------	------------

PROPIA	75 %
--------	------

RENTADA	25 %
---------	------

FUENTE: DX DE SALUD CENTRO DE SALUD POPULAR CASTILLOTLA

NUMERO DE HABITACIONES

POR VIVIENDA

NUMERO	PORCENTAJE
1 CUARTO	30 %
2 CUARTOS	37 %
+ DE 2 CUARTOS	33 %

FUENTE: DX DE SALUD CENTRO DE SALUD POPULAR CASTILLOTLA

U S O D E A G U A

INTRA

EXTRA

DOMICILIARIA

DOMICILIARIA

65 %

35 %

FUENTE: ARCHIVO SOAPAP.

USO DE BAÑO

INTRA
DOMICILIARIO

64.7 %

EXTRA
DOMICILIARIO

35.3 %

FUENTE: DX DE SALUD CENTRO DE SALUD POPULAR CASTILLOTLA

GRADO DE ESCOLARIDAD

NIVEL	COMPLETA	INCOMPLETA
-------	----------	------------

PRIMARIA	41%	16%
----------	-----	-----

SECUNDARIA	18%	9%
------------	-----	----

TECNICA	2%	0%
---------	----	----

PREPARATORIA	3%	2%
--------------	----	----

UNIVERSIDAD	4%	2%
-------------	----	----

ANALFABETISMO	5%	
---------------	----	--

FUENTE: DX DE SALUD CENTRO DE SALUD POPULAR CASTILLOTLA

CONCLUSIONES

- | | |
|----------------------------------|-----|
| 1. - ESCOLARIDAD PRIMARIA | 45% |
| 2. - ANALFABETISMO | 5% |
| 3. - DRENAJE | 65% |
| 4. - AGUA POTABLE | 65% |
| 5. - AUMENTO DE LAS ENFERMEDADES | |

GASTRO INTESTINALES

15/07

P R O P U E S T A S D E S O L U C I O N

Las siguientes propuestas están relacionadas con los problemas = que se producen debido a los Factores Ambientales.

AGUA:

Principalmente la de uso doméstico, lo primero que notamos es su escasez en la colonia, así mismo de acuerdo a varios muestreos éstas están contaminadas, lo que nos explica la prevalencia e incidencia de las Enfermedades Gastrointestinales.

Así mismo el desecho de aguas residuales, sólo se realiza a tra = ves de baño intradomiciliario en el 64.7%, lo que habla de fecalismo a ras del suelo en un 35% de la población. (Dx de Salud C.S. Popular Castillotla).

LA PROPUESTA EN ESTE SECTOR SE REFERIRA A:

1.= Dotación diaria de Agua en la Colonia, es poco factible, de = bido a la escasez que existe en toda la ciudad.

2.= Cloración del agua que se utilice en la Colonia, es Factible desde cualquier punto de vista.

3.= Aumento en las actividades de saneamiento básico por el per = sonal de los Servicios Médicos que están en la Colonia (pláticas, ad = diestramientos, etc).

4.= Completar el Servicio de drenaje al 100% de la población, es es Poco Factible, aunque si se aplicara en el Programa de Solidaridad se podría resolver.

RUIDO:

Existe una circulación de vehiculos en la colonia, así como proveniente de aparatos domésticos, ésto puede condicionar un continuo stress, que se refleja socialmente en una continua prevalencia de delitos y agresividad.

La propuesta sería reducir el tráfico, abriendo otras vías de acceso, sin embargo no es factible, ya que la Colonia Popular es vía de paso a un sin número de colonias del sur de la ciudad. Una gran cantidad de sus calles no están pavimentadas, sólo sería posible resolver éste problema por medio de Solidaridad.

La propuesta más factible sería la educación a la población del daño que puede causar el ruido. Esta es una acción que se podía llevar a cabo en los planteles escolares por medio del personal docente.

HACINAMIENTO:

Como ya se mencionó la densidad de población constituye un problema grave en ésta colonia, cuenta con 5582 habitantes en una extensión de 2 Km², lo que hace una densidad de 2700 habitantes por Km².

En éste caso No existe solución Factible.

En Conclusión de los Factores Expuestos:

El 1 (agua y excretas), son de mediana magnitud, reversibles y factíbles de solución.

El 2 (ruido), es de Gran Magnitud, No reversible y Poco factible de Modificación.

El 3 (hacinamiento), es de Gran Magnitud, No reversible y No es Factible de Modificación.

P R O P U E S T A S D E S O L U C I O N

En el Agua, principalmente la de uso doméstico, lo primero que notamos es su escasez en la Colonia, así mismo de acuerdo a varios muestreos, éstas están contaminadas, lo que nos explica la Prevalencia e Incidencia de las Enfermedades Gastrointestinales.

Así mismo el desecho de aguas residuales sólo se realiza a través de baño intradomiciliario en el 64.7%, lo que habla de fecalismo a ras del suelo en un 35% de la Población (Dx de Salud C.S.C. Popular - Castillotla).

P R O P U E S T A S D E S O L U C I O N

LA DOTACION DIARIA DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA, ES POCO FACTI_
BLE, DEBIDO A LA ESCACEZ QUE EXISTE EN TODA LA CIUDAD.

CLORACION DEL AGUA QUE SE UTILICE EN ESTA COLONIA, ES FACTIBLE _
DESDE CUALQUIER PUNTO DE VISTA.

B I B L I O G R A F I A

FUENTES DE INFORMACION

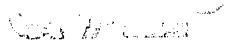
ARCHIVO CLINICO " CENTRO DE SALUD COMUNITARIO" COLONIA POPULAR
CASTILLOTLA.

DIAGNOSTICO DE SALUD 1992 "CENTRO DE SALUD COMUNITARIO" COLONIA
POPULAR CASTILLOTLA.

INEGI 1992 "XI CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA"
INDICADORES SOCIODEMOGRAFICOS; TABLA DE COMPATIBILIDAD DE USOS Y
DESTINOS.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA 1992; ARCHIVO DE ESCOLARIDAD.

S.O.A.P.A.P. 1990 ARCHIVO.


BIBLIOTECA CENTRAL
USO UNICAMENTE EN SALA

T R A B A J O

D E

I N V E S T I G A C I O N

TE 614.42

#63438

MAC

MACCISE SOADE, MA. DEL CARMEN

SALUD AMBIENTAL COLONIA POPULAR CASTILLOTLA